PRECIOS DE SUSCRICION.

Valencia... Mes. . 6 reales. Trim.. 18 » Seis. . 30 » Año. . 60 »

Fuera. . . . Trim. 20 » Seis.. 36 » Año.. 64 »

Extranjero.

Los últimos precios con el aumento de timbre.

EL COMERCIO.

DIARIO POLÍTICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Redaccion y administracion Llop, 4.
Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros.
Francisco Aguilar, librería, calle del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados, etc., á precios convencionales.

Año III. Valencia, Viernes 31 de Octubre de 1879. Núm. 753.

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA Á FAVOR DE LAS VÍCTIMAS DE LA INUNDACION.

ÚLTIMO DIA DE SUSCRICION.

(La suscricion estará abierta quince dias.)

Nota de lo recaudado en las administraciones de *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano*, *El Diario de Valencia*, *La Union Católica*, *El Católico*, El Comercio, *El Mensajero*, *El País* y *La Alianza*, hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

Rs. vn. Cs.

Suma anterior. . . 87.908'44

D. F. G., 20.—Sres. Biterlich y compañía, 100.—D. Gillermo Andrés y Polo, 20.—D. José M., 12.—D. Ramon Puchol, 60.—Un suscritor á *Las Provincias*, 100.—Doña Cármen Bremon, viuda de Prósper, 100.—D. Carmelo Soler Carmona, 100.—Doña María Rafael y Emilio, 50.—La Sociedad de Conciertos de Valencia, 500—D. Lino Esparza 100.—Doña Josefa Ruiz, un lio de ropa y 12.—Doña Rosa Fajarnés y Ferrer, 8.—Unajóven, vestida de luto, 10.—La sociedad de Socorros Mútuos de obreros panaderos del Pueblo Nuevo del Mar y Grao, 268.—D. Juan Zarzoso, de Mora de Rubielos, corresponsal de El «Mercantil Valenciano», 16.—D. José F. Gonzalez, corresponsal de «El Mercantil Valenciano» en Francia, 100.—D. Cárlos Feria, corresponsal de «El Mercantil Valenciano» en Portugal, 100.—Don Bernardino Sotos y su esposa doña Carlota Galera, 100.—D. J. R., 20.—D. Francisco Chiment Navarro, 60.

Total 89,744'44.

Nota de las cantidades que el secretario general de la Universidad literaria de Valencia entrega en la redaccion del periódico *Las Provincias*, para socorrer las desgracias causadas por las inundaciones en las provincias de Murcia, Almería y Alicante:

Recaudado por los estudiantes en la capital, 15.089'10.—Id. por la comision de estudiantes en Játiva y Carcagente, 2.000.—Id. por la id. de id. en Silla, Cullera, Soeca y Sollana, 5.239.—Id. id. id. en Castellon, Villareal, Almazora, Nules y Burriana, 7.067.—Id. id. id. Benifayó, Alginet, Alcudia de Carlet y Algemesí, 1.931'25.—Id. id. id. en Alcoy, Cocentaina, Muro y Onteniente, 4.607.—Id. id. id. en Utiel y Buñol, 4.000.

Total recaudado por los estudiantes, 39 mil 936 rs. 35 cénts.

Recaudado en la escuela Normal de maestros de Valencia.

Entregado por los profesores de la escuela Normal y dependientes, 120.—Idem por los alumnos aspirantes al magisterio, 193'80.—Id. por el maestro regente auxiliar y niños de la escuela práctica, 131.

Total 414'80.

Recaudacion en la escuela industrial de Alcoy.

D. José Barceló, catedrático, 40.—Don Teodero Balaciart, id., 40.—D. Vicente Soto, id., 40.—D. Enrique Juan, dependiente, 8.

Total 128.

Recaudado en la escuela Normal de maestros de Alicante.

D. Pedro Deltell, profesor, 40.—Don Francisco de Sales Arnaez, id., 20.—Don Antonio Saquero, id., 20.—D. José Baeza, idem, 20.—D. Pascual Blasco, id., 20.—D. Federico Perez Soler, id., 16.—D. Pedro Vives, conserje, 14.

Total 150.

Valencia 30 de Octubre de 1879.—Visto bueno: El rector, Monserrat.—El secretario general, Francisco Caballero Infante.

Importan estas cantidades la suma de 40.659'15 reales, que unida á la de 89.744 reales 44 cénts. que importa lo recaudado por la prensa, forma un total de 130.403 rs. 59 cénts., que ocra en nuestro poder.

Tambien recibimos del señor secretario general de la Universidad los efectos recogidos por los estudiantes, segun relacion que mañana publicaremos.

RELACION DE EFECTOS.

Doña M. A., dos vestidos con sobrefalda, tres camisas interiores, una chaquetilla de paño para señora.

Una señora, una capela de hombre usada, un pantalon de paño para caballero, en buen uso.

Un bienhechor, varias prendas de ropa usada.

Doña Josefa Ruiz, un lio de ropa usada.

Doña Vicenta Amblat, un lio de ropa usada.

Una jóven vestida de luto, una falda y un cuerpo de vestido.

Trascurridos los quince dias de la suscricion, los fondos y objetos reunidos serán entregados directamente á los necesitados en Múrcia y demás puntos donde tengan que aplicarse, por una comision de representantes de la prensa valenciana.

Continúa abierta la suscricion en la administracion de este periódico.

A «LA UNION CATOLICA.»

Uno de los defectos que mas resplandeden en el teólogo de Patraix es el de contestar sin haber leido y con la inmodesta pretension de dejar derrotado al adversario.

Pruébalo claramente la afirmacion que hace de que no le pudimos replicar. Para que nuestros lectores comprendan la inexactitud de este aserto, les rogamos que pasen la vista sobre nuestro artículo de 12 de Octubre último.

Dejamos probado, con citas históricas irrebatibles, que el Papa no tuvo dominacion terrestre desde el reinado de Constantino hasta el de Carlo-Magno, siendo súbdito temporal no solo de los dominadores del mundo, sino de príncipes cuyo poderío era inferior al del rey Humberto y de meros delegados de los emperadores bizantinos ¿Cree el público que ha opuesto algo á estas citas?

Pues se equivoca si tal cree.

Dejamos sentado que la libertad é independencia que ha tenido el último cónclave es prueba evidente de que el dominio temporal no es necesario para la independencia y la libertad del Pontificado en el ejercicio de sus altísimas funciones.

¿Cree el público que ha opuesto argumento alguno á este aserto y que ha negociado esa libertad, esa independencia en la eleccion de Leon XIII, sin la cual tendria vicios de nulidad? Pues se equivoca si tal crée.

Demostramos que, conforme á los precentes históricos y á las conjeturas racionales, puede el vicario de Jesucristo, careciendo de reino de este mundo, sometiéndose á la opinion pública, base legítima de todos los poderes temporales, tener toda la independencia necesaria al ejercicio de sus altísimas funciones, y he aquí el gran argumento, el argumento Aquiles que nos opone en forma de pregunta:

«¿Ha variado ó no ha variado radicalmente la situacion política del Papa, con la invasion y dominacion del rey excomulgado en Roma? ¿Sí ó no?

¿Esta variacion ha sido en pró ó en perjuicio de la libertad, de la dignidad, de la independencia de la Santa Sede? ¿Sí ó no?»

Sí: ha variado la situacion política del Papa por un movimiento de la opinion pública, comprimida durante mucho tiempo por la fuerza, y esa variacion *no ha sido en perjuicio* de la dignidad ni de la independencia de la Santa Sede.

Pero donde verdaderamente está el argumento, es en el ejemplo siguiente:

«En un espacio dilatado» dice el magnífico tio Roque, hay entre otras casas, que por su extension y poblacion, mas podrian llamarse pueblos independientes y libres, hay decimos una que tiene el territorio suficiente para vivir con la dignidad, la independencia y la libertad necesarias, sin infundir recelos á las demás. El señor de esta casa ó pueblo, no solo administra y gobierna en paz y en justicia á sus colonos y dependientes, sino que, y esto es lo mas importante, mantiene relaciones de un órden elevadísimo con todos los pueblos del mundo, de aquí que su libertad y su independencia sean doblemente sagradas y respetables; pero por lo mismo tambien es doblemente perseguido y conculcado.

Sucede, pues, que algunas casas dominadas de una ambicion desapoderada y *algo mas*, se coaligan contra esa casa, y hoy le quitan una dependencia, mañana una finca, al siguiente otra y otra, hasta que por último los ladrones invaden el grueso de casas que constituye el pueblo, se apoderan de todo, y al dueño ó señor del territorio le dejan tan solo la casa que habita.

¿Ha habido aquí variacion ó no la ha habido?

Los ladrones y asesinos, que de todo hay, son los ángeles custodios de ese señor, y ni una carta entra, ni un suspiro sale de esa casa, ni una limosna llega á sus manos, sin pasar por las múltiples aduanas de estos ilustres bandidos.

Ni aun á paseo puede salir si ellos lo repugnan, y el dia que á un polizonte se le antoje prohibir que vuelva á su casa el fámulo que va á comprar al mercado, ese dia tendrán que estar todos á dieta.»

¿Han visto nuestros lectores nada más estupendo que el símil? Al bueno del tio Roque no se le puede hacer comprender que un estado no tiene *dueño* como las fincas rústicas ó urbanas; que los pueblos no son un ganado sin voluntad y que esos á quienes, con una cultura que cerre parejas con su mansedumbre y su caridad califica de ladrones y asesinos, son hombres que, en uso de su legítima soberanía, se han dado la forma de gobierno que mejor y más conveniente les ha parecido. No; no es una coalicion lo que ha destruido el poder temporal, es la voluntad de los romanos y por seguro tenemos que desde 1848 á 1860, cuando Austria dominaba en Venecia y en Milan, cuando el rey Bomba pesaba como losa de plomo sobre Nápoles y Sicilia, cuando los Borbones reinaban en Parma y los archiduques en Módena y en Toscana, no se hubiera restaurado ni hubiera vivido despues de su restauracion sin el eficáz ausilio de las bayonetas extranjeras.

No sabemos qne se quiere decir al afirmar que ni una carta, ni un suspiro, ni una limosna llega al Vaticano, sin pasar por múltiples aduanas; por que en esto sucede hoy exactamente lo mismo que sucedia hace treinta años, en prueba de lo cual aduciremos datos lehacientes, si le place al profundo anacoreta de Patraix. Mientras el Papa pueda, si quiere, salir á paseo sin que lo repugne el rey de Italia, mientras no se impida su salida por la fuerza, sostenemos y sostendremos siempre, que el que llame prisionero al Papa comete una supercheria. Pero no; *La Union Católica* no afirma que no pueda Su Santidad salir á paseo, se vale de un condicional; dice que no podria salir si se opusiera el gobierno italiano, de la misma manera que *estaria* á dieta si se le antojase á un polizonte detener al fámulo que va á la la compra. ¡Siempre fundándose en hipótesis, en conjeturas, en condicionales!

¿Han visto nuestros lectores algo mas ridículo que esto? Si el mar hirviera, habria muchos peces cocidos mas permita el filósofo lugareño que no creamos verosímil un fenómeno de tal naturaleza. Ya sabemos que por la fuerza no solamente existe la posibilidad de impedir que el Papa salga del Vaticano sino tambien la de encerrarlo en un calabozo como á Clemente VII á pesar de su soberanía militar, y de llevarlo á Savona, á Fontainebleau y á Paris como al insigne Chiramonti Ya sabemos que puede un polizonte cometer un abuso de autoridad en la persona del cocinero del Papa ó del Papa mismo, como no ignoramos que un Sumo Pontífice ha podido ó puede ser, por la relajacion de sus costumbres, el oprobio y el escándalo de la cristiandad. Pero ¿que significa eso? Del hecho de que Alejandro VI maldecido por Savonarola, haya sido un dechado de vicios y de corrupcion ó alguno de sus sucesores haya de serlo, ¿hemos de colegir que los papas son corrompidos y viciosos? Valiente manera de discurrir seria esta, como lo es la del tio Roque.

Lo que ha de probarnos la *Union Católica* es lo siguiente:

1.° Que el Santo Padre no puede salir del Vaticano aunque quiera.

2.° Que el gobierno italiano se ha opuesto á que comunique con sus legados y con los obispos, impedido que reciba la visita de los fieles, influido directamente en sus determinaciones cuando se ha tratado de asuntos espirituales ó ejercido otros actos semejantes, atentatorios á la independencia del jefe de la Iglesia.

3.° Que [illegible] recido de libertad los cardenales, y la eleccion de Leon XIII ha sido impuesta al cónclave por el rey Humberto ó su gobierno.

Mientras no nos pruebe estos tres estremos, afirmaremos que el Papa es libre, independiente, y los que sostengan lo contrario, sostienen una inexactitud á sabiendas.

REVISTA EXTRANJERA
DE «EL COMERCIO.»

Sumario.—La cuestion afghana en Inglaterra.—*El Times* y el discurso de lord Hartington.—Despachos de Simla.—El cámbio del ministerio prusiano.—El conde de Taaffe y la Cámara austriaca.—La liga de los principados danubianos.

La situacion que ha creado á la Inglaterra la abdicacion del emir Yacub-Khan, no se oculta en las regiones oficiales de aquel pais que ha de dar lugar á sérias complicaciones.

Para salvarlas se han presentado ya varias soluciones, pero ninguna ha parecido hasta aquí bastante acertada, ni ha obtenido la aprobacion del gobierno de la reina Victoria.

El discurso pronunciado por lord Hartington en Manchester el dia 24, sigue comentándose por los periódicos del reino unido.

El Times publica un artículo bastante favorable, bajo muchos puntos de vista, al leader de la op sicion, pero no cree sin embargo, que el resultado de las primeras elecciones pueda determinar la vuelta al poder del partido liberal.

Las noticias que el *Standard* ha recibido últimamente de Cabul, confirman cuanto decíamos ayer acerca de las nuevas complicaciones que se preparan en aquella region. Las tribus de Khrud, Cabul y Jacallak reunidas, han ocupado algunas posiciones importantes, tratando de oponerse al paso de las tropas inglesas. Corren tambien rumores que 13 regimientos afghanes habian salido de Ilerat con direccion á Cabul. La capital sin embargo, sigue bastante tranquila y los habitantes proveen á los ingleses de cuanto necesitan.

El cambio ministerial en Prusia, demuestra hoy, que el chanciller del imperio aleman persiste en su designio de abandonar á los partidos conservadores.

La *Gaceta de Voss*, órgano del partido progresista, dá como segura la dimision de Mr. Puttkamer, y dice estar decidido en elevadas regiones que el ministro del interior, conde del Eulenburg, se encargará interinamente del ministerio de cultos, en tanto que se nombra un sucesor á monsieur Puttkamer.

El gabinete austro-húngaro teme que la mayoría federal del Reichstag llegue á fraccionarse. Con este motivo, el gefe del gabinete, conde Taaffe, ha declarado al cardenal Kustschker, arzobispo de Viena, al encargarle la estipulacion de un pacto con los constitucionales y ultra-conservadores, que si las leyes orgánicas se agitasen con ocasion de la discusion del mensaje de la corona, se veria precisado á retirarse abandonando el poder.

Contestando á una interpelacion el ministro de la Defensa Nacional, ha declarado en la Cámara de los diputados que todas las reservas que actualmente se encuentran en Bosnia y Herzegowina volverian á sus hogares en Noviembre próximo y que el gobierno trataba de presentar un proyecto de union aduanera con aquellas provincias, que se relacionase con el que existe con la Dalmacia, la Istria, la ciudad de Brody y otros puertos francos del Adriático.

La idea de una liga de los principados danubianos, emitida en un principio por un periódico rumano y calurosamente acojida despues por los órganos bulgarófilos de Sophia y de Tirnova, ha despertado grandes esperanzas en Sérvia que tantas ventajas reportaria de una coalicion que la pusiera al abrigo y la prestara medios de defenderse contra cualquier ataque de parte de Turquía.

Algunos periódicos sérvios, entre ellos el órgano de Mr. Ristic, consideran como ya formada la coalicion de los principados.

DAÑOS PRODUCIDOS POR LA
INUNDACION EN LAS PROVINCIAS DE LEVANTE.

La Direccion general de Contribuciones ha dirigido á los jefes de estadística territorial de Almería, Alicante y Múrcia, una importante circular pidiéndoles los antecedentes necesarios para justificar los siguientes extremos:

1.° Qué número de pueblos han sufrido los tristes efectos de la inundacion, y en qué grado ha sido más ó ménos desastrosa para cada uno de ellos.

2.° Qué número de edificios de cada pueblo han desaparecido y cuántos han quedado inhabitables.

3.° Qué clase de perjuicios de carácter general ha sufrido cada pueblo en su riqueza rústica y en qué proporcion se encuentran estos perjuicios con el anterior estado de terrenos y plantíos.

4.° Qué número de cabezas de ganados han perecido en cada pueblo.

5.° Qué número de contribuyentes han dejado de serlo por haber perecido sus casas, sus cultivos y sus ganados.

Las Memorias que por esta circular se piden á los jefes de su suma utilidad, tanto para conocer en toda su extension las pérdidas materiales que han ocurrido, como para procurar que el auxilio por parte del Estado sea equitativo y reparador.

La importancia de esta disposicion en los momentos actuales nos mueve á publicarla íntegra.

Dice así:

«Harto numerosas y sensibles por desgracia las pérdidas personales y materiales ocurridas en esa provincia por efecto de las inundaciones de estos últimos dias, la administracion, que no es sólo celosa de los intereses del Estado, sino protectora de los que pertenecen á los pueblos é individuos, está hoy en el deber de investigar por todos los medios posibles la importancia y trascendencia de esta calamidad extraordinaria en cuanto tenga relacion con los impuestos directos que están á cargo de esta direccion general y con la base de imposicion de estos, ó sea la estadística de la riqueza.

Por lo que respecta á la territorial, está V. S. llamado á practicar dichas investigaciones como presidente de la comision de evaluacion de la capital y jefe de estadística de la provincia.

Ocupadas en estos momentos las corporaciones y oficinas en la ejecucion de trabajos prévios para la rectificacion de amillaramientos, y practicados por este centro directivo otros preparatorios que sirvan de consulta y guia en dicha importante operacion, surge en esa provincia la necesidad de reformar por una parte y rehacer por otra todo aquello que haya desaparecido, cambiado ó desmerecido de su modo de ser anterior á la calamidad que lamentamos; y la direccion necesita al mismo tiempo conocer el alcance de todas estas pérdidas y variaciones para rectificar del mismo modo sus trabajos en la parte que deba ser rectificada.

Sin perjuicio, pues, de adoptar las disposiciones que procedan para estas reformas tan luego como se adquieran los conocimientos y datos necesarios, deberá V. S. dedicarse á averiguar por de pronto qué número de pueblos de esa provincia han sufrido los tristes efectos de la inundacion, y en qué grado ha sido más ó ménos desastrosa para cada uno de ellos; qué número de edificios de cada pueblo han desaparecido y cuántos quedaron en estado ruinoso ó inhabitables; qué clase de perjuicios de carácter general ha sufrido cada pueblo con la inundacion en su riqueza rústica, y en qué proporcion se encuentran estos perjuicios con su anterior estado respecto á la cantidad y calidad de terrenos y plantíos, clase de cultivos y productos representados en los amillaramientos y resúmenes vigentes; qué número y clase de ganados ha perdido cada pueblo ó distrito municipal, y qué número de vecinos contribuyentes han podido dejar de serlo, especialmente en las poblaciones rurales, por haber tenido la desgracia de perecer en la inundacion ó la de haber perdido absolutamente su casa, sus ganados y el cultivo de fincas que hayan quedado yermas.

Todo lo demás que V. S. crea puede conducir al fin antes indicado, debe ser objeto de la investigacion y estudio detenido por parte de esa comision de estadística. Y para realizarlo debe V. S. ponerse de acuerdo y solicitar la cooperacion de las autoridades, jefes y empleados y demás personas que puedan ayudarle en este trabajo.

En el gobierno civil y ayuntamiento de esa capital, como principales centros de noticias y partes detallados de las inundaciones y sus efectos, puede V. S. obtener datos exactos, pero recogiéndolos personalmente ó por medio de los empleados de esa comision, para no distraer á las autoridades y funcionarios dependientes de estas, ocupadas preferentemente en servicios y actos propios de las consecuencias de la calamidad.

Tambien podrá V. S. recoger noticias, al efecto que se le encarga, de las Juntas de salvacion, socorros y otras humanitarias que se hayan establecido en esa capital y pueblos inundados, y deberá V. S. dirigírse tambien en reclamacion de los datos necesarios á los alcaldes de los pueblos que hayan sufrido el siniestro, cuyos ayuntamientos deben facilitarlos, pero procurando V. S. hacer estas reclamaciones con la mayor discrecion y sin exigencias de plazos fatales para no apurar ni hacer mas aflictiva la situacion de dichas corporaciones.

Y, por último, creo inútil recomendar á la experiencia administrativa de V. S. y á su buen criterio la forma definitiva en que deben ser apreciados los efectos y consecuencias de estos terribles siniestros.

Hay pérdidas de un carácter eventual que la caridad y los desvelos de las autoridades remedian en no lejano plazo.

Hay otras de índole más permanente, en que solo el capital y el trabajo hace que la propiedad vuelva á sus naturales condiciones.

Y sucede tambien, acerca de lo cual llamo la atencion de V. S., que al serenarse el ánimo de los que fueron tristes espectadores de esas grandes desdichas, lo que constituye la ruina de muchos, viene á dejar los campos y propiedades de otros en mejores condiciones en esas comarcas de larga y pertinente sequía.

Que no se confunda, pues, al que perdió sus medios de subsistencia y vió desaparecer su propiedad, con aquellos más afortunados que pudieron librarla y encontrarla en mejores condiciones para mañana.

Tan luego como V. S. haya obtenido comunicacion, ó conforme vaya obteniendo y completando los de cada pueblo, se servirá remitirlos á esta direccion general para los efectos ulteriores, y sin dejar de hacer para cada caso en general ó particular cuantas observaciones considere V. S. precisas para la mayor ilustracion de este importante asunto.

Sírvase V. S. acusar á vuelta de correo el recibo de esta órden. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Octubre de 1879.—Federico Hoppe.—A los jefes de estadística territorial de Almería, Alicante y Múrcia.»

UN NUEVO TRIUNFO DE LAS ARTES
EN VALENCIA

(*Lápida de D. Valero Cases.*)

Ayer y anteayer pudo contemplar Valencia una obra de arte digna de encomio, expuesta en un escaparate del bazar de ropas del Sr. Rubert.

Una multitud de gentes se apiñaba para admirar la obra á que aludimos, y en honor de la verdad, bien lo merecia; pues que pocas veces se ha visto un trabajo tan bien pensado y con tanta pulcritud acabado como el que nos ocupa, hecho por artistas é industriales valencianos.

Consiste la obra expuesta, en una lápida destinada á cerrar el nicho que en nuestro cementerio contiene los restos del malogrado industrial, D. Valero Cases, propietario que fué de los talleres de la fundicion intitulada *Primitiva Valenciana*.

Este trabajo fué encomendado, segun la firma que aparece en el mismo, al conocido y estudioso escultor D. Luis Gilabert. Ciertamente ha sido acertada la eleccion del artista que ha realizado tan acabada obra; pues en el reducido espacio de medio metro superficial, próximamente, y sujetándose á la figura especial de la la lápida, poco á propósito para desarrollar un pensamiento artístico, ha llenado y sabido reunir tales condiciones en el conjunto que, sin temor de equivocarnos, podemos considerarla como una verdadera obra de arte.

La composicion del Sr. Gilabert, en alto relieve, consiste en un pedestal que ocupa el centro de la lápida, sobre el que descansa un medallon como de 20 centímetros de diámetro, sostenido en su parte derecha por un esbelto ángel que sustenta en su diestra una rama de encina, emblema de la constancia. Este medallon contiene el busto del Sr. Cases. A la izquierda se ve una figura sentada sobre un yunque y cajas de fundicion en actitud sentimental ó dolorida, y que representa el trabajo. Tiene su cabeza apoyada sobre la mano izquierda, y la derecha sostiene un grueso martillo roto por su mango. Sobre esta figura, el artista ha colocado un triángulo representando la eternidad. La parte baja de la derecha, y hasta la base del pedestal, está cubierta de ruedas, poleas, balaustres, piezas de máquinas, de prensas y de otros objetos pro-

pios de la industria que ejercia y á que por tantos años se consagró el Sr. Cases.

Descrita suscintamente la composicion, debemos decir que esta se separa de cuanto hasta el dia ha venido haciéndose. Hay en ella una circunstancia digna de tenerse en cuenta, y es que el Sr. Gilaber ha conseguido aunar la grandiosidad relativa de las figuras, con el reducido espacio y forma de una lápida mortuoria. Sin embargo, nosotros que en la parte crítica, como en todo, siempre emitimos nuestra desinteresada opinion, creemos que el autor del modelo habria cumplido mejor su mision si en lo relativo á los objetos de fundicion que aparecen debajo del Angel, hubiera habido mas acierto en agruparlos, llevandolos, como formando un primer término, hasta cerca de los útiles sobre que está sentada la figura de la izquierda. Por lo demás, las dos figuras que hay en la lápida estan sentidas, bien modeladas y con perfecto conocimiento del nutural: asimismo el busto del Sr. Cases, es de un parecido admirable, en cuya clase de trabajos tiene ya acreditada su reputacion como artista el Sr. Gilabert.

Réstanos hablar de la parte relativa á la fundicion.

El mejor elogio que podiamos hacer de D. Vicente Rios y de cuantos operarios de *La Primitiva* han contribuido á esta obra tan perfecta, seria remitir á nuestros lectores á que la visitaran en los dias que permanezca espuesta; pero no dejamos de consignar el hecho de haberse ejecutado, segun tenemos entendido, en muy pocos dias, siendo de notar que los trabajos de fundicion en altos relieves, requieren para hacerlos en una sola pieza, conocimientos especiales en todo lo relativo al moldeado, piezas de que se compone y exactitud matemática en las mismas, para que el objeto salga sin encuentros ni rebordes en los contornos, que harian defectuosa la pieza fundida. A pesar del poco tiempo empleado en estas delicadas operaciones, el éxito alcanzado por el Sr. Rios ha sido completo, pues puede figurar sin desmerecer la obra que nos ocupa, á la altura de las piezas mas refinadas que se reciben de las fábricas extranjeras.

No dejaremos la pluma sin felicitar al escultor Sr. Gilabert, autor del modelo, y al maestro fundidor de *La Primitiva* Señor Rios, que á sus conocimientos especiales se debe que esta industria se eleve en Valencia al nivel de las fábricas mas renombradas tanto de España como del extranjero.

Una consideracion y concluimos.

D. Valero Cases, hijo del trabajo, con su laboriosidad, estudio, constancia y honradez, consiguió elevar á grande altura su fábrica de fundicion en Valencia. Sin apoyo del gobierno ni de ninguna corporacion, logró crearse una posicion desahogada, reuniendo en sus talleres á los que descollaban en conocimiento y aptitudes especiales para el progreso de los mismos. Pues bien, esto deben recordarlo sin cesar todos los industriales valencianos, para llegar á donde vimos el Sr. Cases.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La *Gaceta* del 29 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Circular de la junta de senadores y diputados para socorro de las provincias inundadas, solicitando la cooperacion de los gobernadores y demás autoridades provinciales para el mejor resultado de la caritativa mision que le está encomendada.

—Reglamento para el cumplimiento de este servicio.

Guerra.—Circular reiterando el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el real decreto de 18 del actual, por el que se inició la suscricion nacional.

Gobernacion.—Real órden disponiendo la formacion de una estadística de las inundaciones con arreglo á las bases formuladas por la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas.

—Bases á que se refiere la real órden anterior.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

La notable exposicion que ayer reprodugimos en solicitud de indulto del reo Macario Ciscar y Dominguez, cómplice de Vendrell en el triple asesinato de Sueca, ha sido, segun parece, redactada por su abogado defensor, el distinguido periodista D. Emilio Borso di Carminati.

La guardia civil del puesto de Alcira detuvo anteayer al vecino Mariano Muñoz reclamado por el juzgado de aquella localidad á consecuencia de cierto robo de frutos verificado no ha muchos dias, en el término de la ciudad referida.

Ha sido declarado cesante en atencion á la falta de cumplimiento observado en el servicio de su empleo, el capataz del correccional de San Miguel de los Reyes, don Daniel Garcia. En su reemplazo se le ha conferido dicho cargo al cesante de cárceles Don Antonio Encomienda.

La alcaldía de la poblacion de Alcira anuncia en el Boletin Oficial de la provincia la vacante que existe en la direccion de música de aquella ciudad. Dicha plaza esta dotada con 1125 pesetas anuales y los aspirantes deberán presentar sus solicitudes dentro el término de ocho dias.

Un engrasador de tren, de veinte y dos años de edad, tuvo la desgracia de ser cogido anteayer por el tren de mercancias número 81, en el trayecto de Puebla-Larga á Manuel, habiéndole cortado las piernas y ocasionado la fractura de un brazo, de cuyas consecuencias murió al breve rato.

La guardia civil y autoridades acudieron al sitio de la desgracia, instruyendo las primeras diligencias.

Ha llegado á esta capital el general Cotoner.

A **causa de las recientes lluvias**, las portezuelas de los carruajes del ferro-carril se encuentran tan hinchadas, que es difícil cerrarlas ó abrirlas sin servirse de instrumentos de carpintería.

La empresa debia tener cuidado á poner pronto remedio.

Los magníficos pianos que sirvieron anteayer para el concierto del Teatro Principal, fueron generosamente prestados por el conocido almacenista Sr. Dalfan, y proceden de las fábricas de Erard, de Paris y Bernareggi, Gasso y Compañía de Barcelona.

Nos escriben de Sagunto que ha causado justa indignacion en aquel vecindario, la carta que los señores componentes la junta directiva de la Caja de Ahorros y Socorros de dicha ciudad, ha remitido á *Las Provincias* acompañando al *donativo de 50 pesetas, que hace de fondos que dice pertenecen al hospital de la misma.*

No conocemos los estatutos de dicha Caja, ni por tanto el derecho con que la junta directiva dispone de fondos que pertenecen al santo hospital, *próximo á cerrarse y tener que despedir á los infelices ancianos enfermos que alberga*, por carecer completamente de recursos; pero sí sorprende que sean los individuos de la junta de la Caja y no la del hospital, la que disponga de lo de este en el estado precario que se encuentra; y aun es mas sorprendente que se eche mano de estos recursos por personas que ocupan las primeras posiciones en la poblacion como propietarios y comerciantes. Parece que el administrador del hospital trata de aclarar el derecho con que se han querido demostrar los *filantrópicos y humanitarios* sentimientos de los *donantes*, á lo cual indudablemente contribuirá el celoso alcalde de Sagunto, presidente nato de la citada junta, y de quien, no sabemos porque, se ha prescindido al parecer.

Y en efecto es muy sorprendente, que personas de tan buena posicion echen mano de tales fondos, para ejercer actos de *noble caridad*, privando de la precisa alimentacion á los pobres ancianos que alberga el piadoso hospital saguntino.

De nuestro corresponsal:

Gandia 28 Octubre de 1879.

SR. DIRECTOR DE EL COMERCIO.

Mi distinguido amigo: Desde mi última, en la que le noticiaba la terminacion de las fiestas, poco ha ocurrido por aquí que sea digno de mencion; por lo que no se lo he participado á V.; pero ya que tomo la pluma, le diré que hemos tenido entre nosotros al dignísimo prelado de nuestra Diócesis; y á fé que no podrá quejarse del recibimiento que le ha hecho Gandia. A la estacion salieron á recibirlelas autoridades, funcionarios y varias comisiones de diferentes sociedades y corporaciones de la poblacion con el clero, é hizo su entrada solemne acompañado de dichos señores y de un gentio inmenso que le saludaba. Fué alojado en el magnífico edificio de las Escuelas Pias, en donde recibió á las citadas comisiones. Confirió á muchos niños el Sacramento de la confirmacion, y tuvo la [illegible] cado de salud, de oc par la cátedra del Espíritu Santo, dirigiendo su palabra al inmenso auditorio que llenaba la ancha nave de la Colegial, el cual apreció una vez mas las relevantes dotes de nuestro virtuoso prelado.

En esta Ciudad, se ha constituido una junta para allegar recursos con que aliviar las desgracias que afligen á las provincias inundadas. Al efecto, se ha iniciado una suscricion, que ha dado por resultado; en el Juzgado de primera instancia y en el Registro de la propiedad, 118 pesetas 25 cénts., (y no 118 reales como ha dicho el corresponsal de *El Mercantil Valenciano*), en esta forma: D. Eduardo Gironés, pesetas 20; D. J. Bta. Roman, 10; Don Antonio Chaveli 10; D. Vicente M. Angel 15; D. José Gomez, 5. José Morant, 10. D. Pascual Sans, 5. D. Francisco Aragones, 5. D. José Maria Garcia, 5. D. José Roman, 5. D. Domingo G. Sanchis, 5; D. Joaquin Guzman, 5. D. Pascual Cruañes, 5. D. Jaime Morell, 5. D. Juan Bta. Domenech, 5. D. Leon Navarro de Castilla, registrador, 50. D. Antonio Boigbiesa, 4. D. Baldomero Solis, 3. D. Ramon Puig, 2. D. Enrique Oltra, 2. D. José M. Arias, 4'25; y D. José Maria Fluixá, 1. Se preparan 2 funciones de teatro, cuyos productos se destinan al propio fin.

Ha causado extrañeza en esta, el que no haya venido á postular ninguna comision de estudiantes como ha sucedido en otras poblaciones de menor importancia; pues generalmente se cree que no daria mal resultado. ¿Por que no se intenta?

Anteayer se colgó de una reja con su faja dentro de uno de los calabozos de las cárceles de este partido, un preso que habia traido la Guardia-civil por la mañana del mismo dia, sobre el cual recaian vehementes sospechas, segun de público se dice, de ser el autor de varias fechorias. ¡Dios haya tenido piedad de su alma!

Trabajando un labrador en su campo, sito en término de Rafelcofer, encontró ayer várias ánforas y otras vasijas romanas. No he tenido ocasion de ver ninguna; pero me acaban de invitar á que las vea, y voy volando, cierro pues esta carta, con protesta de enterar á V. minuciosamente del caso, manifestándole lo ocurrido y la época de las vasijas si su estado me permite apreciarlo.

Se repite pues de V. su afectísimo amigo

El corresponsal.

Dice un colega que parece que el pretendiente D. Carlos, ha solicitado la rehabilitacion de sus derechos de infante de España, para asistir á la próxima boda del rey D. Alfonso.

Vamos, vendrá por los dulces, despues que nos dió las balas durante la época de su tenaz pretension.

El gobierno haria bien si no accediera á la peticion: seria ponerse en contradiccion consigo mismo.

Los resultados de la matrícula del Conservatorio de música, son altamente satisfactorios, pues segun noticias, pasan de setenta los alumnos matriculados hasta hoy, siendo de esperar que este número sea más elevado, en atencion á haberse prorogado hasta el 9 del próximo Noviembre la admision de alumnos.

Dice un colega:

«Autorizada persona nos ruega que hagamos público que algunos peones camineros municipales prestaron tambien muy buenos servicios en la noche del domingo último, con motivo del aguacero, mereciendo los aplausos y agradecimiento del vecindario.»

Anteayer recibió el grado de licenciado en Medicina y Cirujía, nuestro querido amigo D. Ricardo Clemente Lamuela, alumno de la escuela valenciana.

Mañana sábado se verificará una corrida de novillos, en la que el espada mulato *Meri* ejecutará varias suertes difíciles.

Esperamos ver muy concurrido el circo taurico, si el tiempo lo permite.

Segun leemos en varios periódicos, han dejado de pertenecer á la redaccion de *El Mensajero*, su director Sr. Olmos y el redactor Sr. Torrent.

De el segundo ya lo habia anunciado *El Mensajero*, pero en cuanto al primero nada ha dicho el colega.

Las autoridades de marina de la provincia, secundando el noble movimiento de socorro á los inundados de Levante, han abierto una suscricion entre las clases de ellas dependientes que anteayer ascendia á la considerable suma de 2.591 reales.

En nombre de nuestros desgraciados hermanos, damos las gracias por tan caritativo proceder.

Ayer durante todo el dia, nos estuvieron regalando las nubes una lluvia contínua. Que sepamos, hasta la hora presente no hay inundaciones que lamentar.

Con tan frecuentes lluvias, despues de tan obstinada sequía, algunos edificios viejos se han resentido algun tanto, presentando infinidad de goteras que están dando trabajo á gran número de albañiles.

Hasta el dia 9 del próximo Noviembre, estarán abiertas las oficinas del Depósito para Ultramar para el pago de consignaciones correspondientes á los ejércitos de Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Las horas de oficina son de once de la la mañana á tres de la tarde.

Más vale tarde que nunca.

El Acta, nuestro colega madrileño, y algunos otros de la córte y provincias, han vuelto estos dias á salir á la defensa de una causa que, por la patente justicia de la misma, fué EL COMERCIO uno de los primeros periódicos que tomó sobre sí el defenderla, y hoy, vuelta á ponerse sobre el tapete y precisamente en los momentos en que, ó ha de repetirse, ó puede corregirse la injusticia, no puede nuestra imparcial pluma prescindir de apoyarla.

El ministerio de Fomento, vista la poco halagüeña situacion financiera del pro- [illegible] español, y queriendo por otro lado estimular y aliviar al alumno necesitado y aventajado, dispuso el 17 de Agosto del año último, el pago de los derechos académicos por todos los alumnos, con el que se atiende á las necesidades de los establecimientos de enseñanza, á aliviar la suerte del profesorado y la del alumno desvalido. Pero he aquí, que, como decíamos el 12 de Noviembre último, «Táctica, ciega y política, ni mia es la del capricho y la de la pasion, y más todavía, si sus preceptos humillan, y sus disposiciones, conculcan otras disposiciones legales, fundadas en los más sanos principios de derecho y de equidad,» pues que al hacer la aplicacion de dicho reparador decreto, se hace solo en beneficio de unos profesores, pero se escluyen otros, á pesar de su igualdad de derechos con todos los demás, sino lo es superior en el caso de la antigüedad, la constancia y la senectud ó «decrepitud», comparados con los recien entrados en el profesorado: El espresado decreto, considera apurada la situacion de los catedráticos de Universidad y de Instituto, y por «equidad y por justicia» no es apurada la situacion de los profesores de Instituto en la seccion de aplicacion, el beneficio de dicha disposicion legal se aplicará á los de estudios generales, pero se escluirá (así es la triste realidad) á los de aplicacion, desigualándolos, humillándolos, postergándolos y haciendo odiosas distinciones con los profesores familiares ó no titulares. Bravísimo. ¡Justicia, equidad, armonia!!!

Tambien se ausiliará al alumno estudioso y necesitado de los estudios generales; pero el pobre y aventajado de los de aplicacion, ni puede ser necesitado ni sobresaliente, pues para este no hay socorro ni auxilio moral ni material. ¡Buen modo de clamar y contener los ejércitos de abogados y médicos.

Nuestro apreciable colega *El Católic* del 22, tomó la defensa que nosotros hoy continuamos y refiriéndose á *La Correspondencia* del 18, dice que este mal, esta injusticia se vá á corregir. Así lo pedimos nosotros, al señor conde de Toreno, en nombre del mayor principio de justicia, de equidad y de fraternidad, y para que desaparezcan privilejios odiosos y humillaciones anti-sociales, esperando que en la inmediata distribucion que se va á verificar de los derechos académicos, figuren los catedráticos de Instituto, con iguales beneficios á sus demás compañeros de Instituto, como iguales son en todos los demás cargos y prerogativas, entrada y escalafon.

Tambien en la provincia de Castellon han caido fuertes aguaceros, ocasionando perjuicios de gran consideracion, segun un amigo nos participa en la siguiente carta:

Lucena 28 de Octubre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi querido amigo: No es ciertamente grato el motivo que hoy pone la pluma en mi mano para dirigir á V. esta epístola; tengo, por el contrario, el sentimiento de escribirla con el triste objeto de dar á usted, y al público en general, exactas noticias de una nueva calamidad que aflije á los labradores de este pueblo, que, en su mayoría, han visto desaparecer en las primeras horas del dia del hoy, gran parte de su fortuna.

A las cinco de la mañana principió á descargar tan terrible tormenta sobre este término, que muy pocos minutos bastaron para convertir las vertientes de todas estas montañas en inmensas cascadas de turbias aguas, que bien pronto llenaron por completo las cauces del rio que lleva el nombre de este pueblo y de todos los barrancos que á él afluyen. Y como las nubes no cesaban de enviarnos torrentes de agua, era facil presumir que las huertas situadas en ambas laderas del rio, iban á ser muy pronto arrastradas por su desbordada corriente.

Asi sucedió en efecto: el nivel de las aguas subió en muy poco rato, dos metros mas alto que en la avenida mayor de que se tiene noticia. Por mil puestos á la vez ha penetrado su impetuosa corriente en las huertas que constituian la única esperanza del labrador, y las ha convertido en inmensa laguna primero y rambla despues, no dejando ni aun la tierra en la mayor parte de los *bancales*; de suerte que será imposible que vuelvan á cultivarse, porque para ello seria preciso hacer un gasto mayor que el valor en venta que las fincas tendrian.

Los perjuicios, que solo en este término ha ocasionado la tormenta, se calculan en más de quince mil duros, que, con relacion á los cortos capitales que hay en este pueblo, y teniendo en cuenta lo subdividida que se halla la propiedad, constituyen una enorme pérdida.

Tambien en los caminos han ocasionado las aguas grandes destrozos; pero principalmente en la carretera, no terminada todavía. El mayor de estos, creo que es el ocasionado al puente denominado de Figueroles; solo ha dejado de él, los pilares y la bóveda, que sin duda han debido su salvacion á que, habiendo saltado las aguas muy por encima de las barandas del citado puente, tambien pasaron por arriba el sin número de árboles que la corriente ha arrastrado, y que sin duda no habiesen cabido por los dos mezquinos ojos que el puente tiene. Muy conveniente seria, que esto hiciera convencer al Sr. Ingeniero jefe de la provincia, que este puente es completamente inútil, porque no basta á contener las aguas que en las menores avenidas han de pasar por él.

Concluyo diciendo, que el pueblo, cuyo ayuntamiento votó anteayer 1.500 reales, (solo la 4.ª ménos que el de Valencia,) para socorrer las necesidades de los pueblos inundados, merecen tambien un socorro ó apoyo eficáz de parte del gobierno.

Es de V. affmo. y S. S. y amigo.—A.

El cónsul de España en Gibraltar ha abierto una suscricion á beneficio de las provincias inundadas.

Los españoles que allí residen se han apresurado á secundar el llamamiento y, segun noticias que recibimos de aquella plaza, la suma recaudada es ya importante.

«**El Boletin oficial de ayer con**tiene lo siguiente:

Varios telégramas referentes al viaje de S. M.

Suscricion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuacion.)

Circular de la Direccion General de Beneficencia y Sanidad previniendo á los jueces municipales que faciliten á los alcaldes de los pueblos de su jurisdiccion, los oportunos datos para el mejor servicio de la Estadística sanitario-etnográfica, nuevamente creada por aquella Direccion.

Otra del gobernador civil de la provincia recomendando á los individuos de la guardia civil y agentes de órden público la captura de Tomás Céspedes, profugo del Regimiento de caballería de Sesma.

Real órden del ministerio de la Gobernacion dictando varias disposiciones con el fin de dar mayores y más eficaces garantías á los pueblos cuyos ayuntamientos soliciten y obtengan de aquel ministerio invertir la tercera parte ó el total del importe de sus bienes de Propios enagenados en obras de reconocida necesidad y utilidad segun lo dispuesto en la ley de 1.º de Mayo de 1855.

Circular del ministerio de la Gobernacion excitando á los municipios para que á la mayor brevedad rindan y aprueben las cuentas municipales con arreglo á lo prevenido en la ley de 16 de Diciembre de 1876.

Varios anuncios de algunas alcaldias de este distrito y la lista de los pueblos en que ha de precederse al cobro de la contribucion del segundo trimestre del corriente año económico, dia, horas de despacho y nombre del encargado de verificar el cobro.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Hoy tendrá efecto en el Teatro Principal la funcion que la empresa dedica al socorro de las víctimas de la inundacion de Levante.

Anoche se cantó «La Guerra Santa» que como siempre arrancó muchos aplausos á la regular concurrencia.

***

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la Revista del magnífico concierto celebrado el miércoles en el Principal á beneficio de las víctimas de la última inundacion.

***

En el Teatro de la Princesa pusieron en escena anteanoche la comedia en tres actos «El Noveno mandamiento» que obtuvo buena interpretacion por parte de los artistas que en ella tomaron parte, especialmente el Sr. Hernandez que arrancó muchos y merecidos aplausos.

***

Dice un colega, que en breve pondrán en escena en el Teatro de la Princesa, la comedia de Cano «La mariposa.»

Nos alegramos infinito.

***

«La levita» de Enrique Gaspar atrajo anteanoche gran concurrencia al Teatro de Ruzafa.

Su interpretacion fué regular.

TEATRO PRINCIPAL.

Concierto á beneficio de los inundados de las provincias del Este.

El Iris es una sociedad naciente, que empieza por donde otras muchas no pueden terminar. Apenas ha llegado á Valencia la noticia de su fundacion, cuando ya la sorprende con un concierto espléndido, magnífico, digno en fin de quien le iniciaba y del sublime objeto á que se dirigia. El Iris, que cuenta entre sus socios á las personas mas caracterizadas de Valencia, no podia permanecer indiferente ante el conmovedor espectáculo de esa revolucion humanitaria que no se ha ceñido á remover los impulsos generosos en el viejo continente, sino que, salvando el Occeáno, ha unido al nuevo y al antiguo mundo con el lazo sagrado de la caridad.

Grandes debieron ser las esperanzas concebidas por El Iris ante el pensamiento de una fiesta benéfica, pero la realidad debió superar de mucho á su creencia.

El teatro, exterior é interiormente considerado, presentaba el aspecto deslumbrador de una fiesta magnífica. En su fachada se habian derramado con profusion las luces, que se multiplicaban al quebrarse en las facetas de mil cristales de colores combinados en armónico juego.

La sala era un verdadero estuche abierto, sobre cuyo fondo oscuro se destacaban brillantes de inestimable valor.

Es natural que á la belleza de la sala, correspondiera la belleza de telon adentro, y con efecto, la inauguracion del concierto fué digno de él. El maestro Valls ocupaba su puesto, especie de trono para el monarca de las corcheas, cuyo cetro se conoce con el nombre valgarísimo de batuta, y esas magestuosas notas, graves y reposadas que Meyeerber ha derramado en la marcha de su «Profeta», llegaron hasta el último ángulo del paraiso, acabando las palmas de los impacientes.

La ejecucion de la sublime marcha dejó bien poco que desear. Tal vez perjudicola algo un desquilibrio alarmante entre el metal y la cuerda; pero su conjunto resultó bastante acabado, arrancando al numeroso público, espontáneos y repetidos aplausos.

Los alumnos de la escuela de música del Ateneo-Obrero, ocuparon en número de unos sesenta el palco escénico, y acompañados por la orquesta de la sociedad de Conciertos, cantaron un bonito Schotis que fué muy aplaudido, á pesar de algunas ligerísimas faltas en la masa coral.

Tocóle el turno á la lectura de poesías, alusivas á la terrible desgracia á cuyo remedio convocaba el arte en el teatro Principal á lo mejor y mas bello de Valencia. El Sr. Alufre leyó unas octavas reales, debidas á la inspiracion de D. Cristóbal Pascual y Genís, y el Sr. Fambuena unas preciosas redondillas de D. Felix Pizcueta. Ambos leyeron con expresion y sentimiento; el público quiso conocer personalmente á los autores de los versos, pero los autores segun dijo el Sr. Fambuena, no se hallaban en el teatro.

La señora Rey de Fambuena, salió al palco escénico acompañada del Sr. Goerlich y ejecutó al piano un precioso capricho de Colomer, que gustó extraordinariamente. La señora Rey, posee el difícil arte de animar cuanto toca y comunicar al auditorio lo que ella siente; es en nuestro sentir el verdadero arte del pianista. El público mostróse justo al aplaudirla apasionadamente y un precioso ramo fue el delicado premio á su talento y á su gracia.

La señorita Adela Montagud, de que tan buenos recuerdos conserva Valencia, cantó, acompañada al piano por el señor Goerlich, una preciosa romanza de «Aida» que fue oida con religioso silencio y aplaudida al terminar, á pesar de encontrarse la simpática artista visiblemente conmovida.

Dió término á la primera parte del concierto, la conocida marcha «En el entierro de una marionette.» Esta lindísima obra de Gounod es la cantidad mayor de sentimiento que puede prodigarse á la defuncion de una muñeca; así se concibe que al escucharla se rie y se llora al mismo tiempo, no sabiendo á punto fijo si es dolor ó placer lo que despierta. De su ejecucion no hemos de hablar: la sociedad de concierto toca bien la marcha, solo que, tal vez por falta de tiempo la dá siempre un aire demasiado ligero y acelerado. El señor Valls recibió los aplausos á que se habia hecho acreedor.

La representacion de la linda zarzuela de García Gutierrez y Arrieta. «El Grumete», mereció una ovacion verdadera. Bien es verdad que la Señora Celimendi estuvo como nunca, y la Señora Montañés hizo un grumente inimitable.

Se comprende; á las dos las animaba el sentimiento purísimo de la caridad, y al mérito de sus innegables dotes se unia el encanto de un generoso desprendimiento en favor de las víctimas de Levante. La caridad, aun ejercida por un mónstruo es bellísima; practicada por mujeres hermosas, es un rayo purísimo del cielo.

La orquesta en la zarzuela estuvo bien; el Sr. Cereceda dirigió como él sabe hacerlo, y el público prodigó á todos entusiastas aplausos.

La última parte del concierto, abrióse con «La Primavera», coro cantado por unos cincuenta alumnos de la escuela de Artesanos. Sencillo y ligero este coro mereció repetidos aplausos.

Presentóse despues á la escena la bellísima señorita Delgado, que dió lectura á dos sentidas poesías de Labaila y Llorente. Es imposible explicar el sentimiento con que leyó esta señorita; las poesías desapacieron bajo la lectora; eran buenas á no dudarlo, dados sus autores; nosotros solo podemos decir que nos conmovió en extremo su lectura.

Una delicada ária de «Faust», acompañada al piano por el Sr. Goerlich, fue cantada despues por la señorita Montagud. Esta verdadera artista posée cuantas dotes deben concurrir en una buena cantante. Su voz no muy voluminosa, pero en exceso flexible, se amolda más á las promorosidades del sentimiento que á las explosiones trágicas: la señorita Montagud tal vez no fuera una Valentina ó una Seliska á gusto de críticos descontentadizos, pero será siempre una Amina ó una Margarita inimitable.

El público aplaudió á la artista, á quien obligó á presentarse dos veces en escena á recibir la espresion de su justo entusiasmo.

La señora Consuelo del Rey y el señor Goerlich ejecutaron despues una preciosa fantasia sobre motivos del «Fausto» á piano y armonium, de dificultad reconocida, pero que fué admirablemente desempeñada por los hábiles artistas á quienes se confió.

Tocó despues el Sr. Gil el precioso concierto en *sol menor* de Mendhelsson, pieza clásica de primer órden á la que el artista supo dar nuevo brillo. El Sr. Gil tiene una precision y agilidad admirables, dotes á las que el público prodigó toda clase de muestras de aprecio y agrado.

Un ligero wals, cantado por la señorita Montagud y acompañado al piano por la señora Rey y la preciosa polonesa de Sanchez Madrid, formaron el final de tan delicioso concierto.

Al terminar el primero, las señoras recibieron unas preciosas coronas de flores. En cuanto á la ejecucion de la segunda, estuvo á la altura de la reputacion de la sociedad de conciertos, y á la bien organizada banda de Otumba á quien estaba confiado.

Tal fué el concierto del miércoles. Valencia guardará de él un eterno recuerdo, y las infelices víctimas á cuyo beneficio se llevó á cabo, bendecirán los nombres de los artistas que tan desinteresadamente tomaron en él parte, y el de la sociedad «El Iris» que le organizó.

Francisco CARBONELL.

VARIEDADES.

Aunque la índole de nuestra publicacion no se compadezca con cierto género de composiciones literarias, no podemos resistir al deseo de publicar la siguiente poesia, ya por que está dedicada á un distinguido valenciano, amigo particular nuestro, ya tambien por el asunto á que se refiere, y por la bella forma en que se trata.

Héla aquí:

AL EXCMO. SR. MARISCAL DE CAMPO

D. José Arrando.

I.

Oh musa del terror grande y sombría
Que al ronco son de la espantosa guerra
Traesme tu rudo y pavoroso acento!
Deja que el alma mia
Pueda cantando conmover la tierra.
Arda en mi fantasía el pensamiento
Que con tu heróica inspiracion derrame
De montaña en montaña
Y santo incendio sea
Que al noble pecho de entusiasmo inflame.
Estos tus hijos son, querida España:
La abrasadora tea
Que amenazó tus glorias,
Con su sangre tus héroes apagaron;
Y al estampido fuerte
De *antiguo* Ibero, tu leon herido
Con su voraz rugido
Lleró el espacio de terror y muerte.

II.

Grande el desórden fue, rudo, iracundo
El choque de este pueblo descontento;
Con sin igual bravura
Mostró el encono y recordóle al mundo
Cómo lucha el leon que está sediento.
Mas de tanto valor fue por ventura
Recompensa social, bien sacrosanto
La libertad debida á tus legiones.
Vencieron, Patria amada,
Y enjugaron tu llanto
Con aplauso de mil generaciones.

III.

Las banderas que enhiestas ondeaban
De Cataluña en la escarpada sierra
Y á estraño pretendiente proclamaban
Retanto á sangre y fratricida guerra:
En las robustas manos
Cayeron de tus héroes invencibles,
Y entre la espada y la metralla horribles
Con ellas enterraron los tiranos.

IV.

O vencer ó morir, siempre dijeron
Los soldados de España, Pátria mia:
Y en efecto, mataron ó murieron
Que jefes indomables
Volver el rostro nunca consentian,
Pues la culpa más fea y detestable
Es el cobarde huir, ya que no venzan
No consienten del miedo la vergüenza.

V.

En *Solsona* (1) aparece, *Rupit* (2) dijo:
A los hijos rebeldes, desinquietos
Mi Patria opone confiada un hijo
De tal bravura y tanta
Que llevará su gloria hasta sus nietos.
Siempre con heroismo holló su planta
Los bandos enemigos:
Granadella y *Senan* (3) fueron testigos
De su valor y arrojo;
Y ante el estruendo que á luchar provoca,
En vez del ódio, del rencor y enojo,
Se mostraba en las lides tan clemente
Que venganzas jamás signó su boca.
Como padre mas bion tierno indulgente
Aunque fue el enemigo tan tirano
Jamás le hizo sonrojar la frente,
Porque aquel enemigo era su hermano.

VI.

Grandes y muchas fueron las hazañas
Que aquí pudiera recordar mi canto:
En *Sallent*, (4) *San Mauricio*, (5) las Espa-
(ñas
Pueden soñar las glorias de Lepanto.
Si del Vate la música guerrera
Solo en cantar pensara
Y á *Viaña* (6) *y Viladrau* descubriera,
Su historia á ARRANDO hiciera
Que la Pátria jamás de él se olvidara.
Pues los héroes hermanos
Cuyas proezas, cuyas grandes glorias
Principian de soldados castellanos
Antes que honrarse á sí, honran la historia.
Si no hubiera valientes, ¿qué seria
De esta España infeliz? La mano airada
Del despotismo avergonzar podria
Nuestra honrosa altivez tan bien ganada.
Mas *Lledó* (7) y *Camarasa* (8) han presen-
(ciado
Que en vano el despotismo
Peleaba en volvernos empeñado
A su fiero é implacable oscurantismo...
De tanta furia en el luchar sin tregua
De tanto encono, libertad bien cara
Las batallas nos dan *Pas de las yeguas* (9)
Salt de Colom, (10) *Gerona*, (11) *Papiol Bar-*
(*ca*.
Tristeza y llanto merecer debiera
Tanta sangre vertida,
Mas luego viene á consolar *Junquera* (12)
Que dá victorias sin truncar las vidas.
En *Puigcerdá* (13) se ostenta
Táctico, grande y sin rencor valiente
Y al jefe del ejército le ahuyenta
Bárbaras furias de carlista gente...

VII.

Mas basta el canto de tan cruda guerra,
Que el mundo repugnó la horrible masa
De españoles luchando furibundos!
Señores otros tiempos de la tierra:
Los dueños otras veces de dos mundos
Y ahora ludibrio á vuestra ilustre casa
Por volvernos al negro absolutismo
Hijos rebeldes sucumbis matando:
Mas la Patria que odiaba el despotismo
Salvada fue por héroes como ARRANDO.

J. Baños Navarro.

(1) El general Arrando, héroe de este canto. Quinto por Onda en 1835 y sargento primero á la sazon (1838), sitiado hacía un año en Solsona, se hizo notable en la accion y libertad de esta, recibiendo como recompensa el grado de alférez.

(2) Aquí era teniente (1847) y ascendió á capitan por su valor y victoria en los campos de esta poblacion.

(3) En 1869 era coronel por méritos de guerra y en Mayo de 1872, habiendo derrotado por completo la faccion del brigadier Sorribes en Senan, ascendió á brigadier, y un mes despues derrotó la faccion del coronel Cadiraire, muriendo este en Igualada.

(4) En Julio destruyó á Castells.

(5) En Agosto á varias facciones reunidas en este punto.

(6) Luego á Savalls causándole muertos, heridos y prisioneros.

(7) Despues al cabecilla Figueras.

(8) En 1873 destruyó por completo las facciones de Lérida en Camarasa, haciéndoles prisioneros 5 oficiales, 37 soldados, 500 armas y 3 caballos, quedando entre los muchos muertos el coronel Piñol en Alentorn.

(9) Batió y dispersó por completo á Camants. Fué segundo cabo de Valencia y Granada, y capitan general interino de la primera.

(10) En 1874, comandante general de Lérida y mereció la gran cruz del mérito militar por sus victorias en el Salto del Colom.

(11) En 1875, comandante general de las operaciones en Gerona, donde dió una batida causando muertos, heridos y prisioneros en gran consideracion. Lo mismo en San Andres de la Barra, Santa Coloma de Farnés y el Papiol.

(12) En esta una accion de grandes resultados por la que se creó un pasador en la medalla de Alfonso XII.

(13) Expedicion de Puigcerdá por los Pirineos orientales para socorrer al general Martinez Campos que atacaba á Seo de Urgel y marchaban por Ribas las facciones del Centro y Cataluña.—Por último quedó segundo cabo de Cataluña y comandante general de operaciones de ella el que fué quinto por Onda en 1835.

CORREO DE MADRID.

29 OCTUBRE.

Cosas, que segun el «Diario de Avisos de Zaragoza,» se echaron de menos en el brindis pronunciado por el Sr. Cánovas, al terminar el banquete con que los conservadores de la ciudad augusta le obsequiaron en el teatro de Pignatelli:

1.ª «Alguien, sin embargo, echó de menos en los labios del Sr. Cánovas, diputado por Murcia, alguna frase, siquiera concisa y breve, en favor de las desgraciadas comarcas que hoy son víctimas del luto y la desolacion.»

2.ª «Como tambien pudo álguien echar de menos en boca del ilustre autor de la «Decadencia de la Casa de Austria» alguna alusion acerca de próximos é importantes sucesos dinásticos.»

El Sr. Cánovas, sin duda, es de opinion que al buen callar llaman «Sancho,» y por eso calla.

—Sobre la actitud del Sr. Romero Robledo.

—Que se hacen ilusiones los que se prometen éxitos ruidosos.—(«El Siglo»).

—Que es mas consecuente que Cánovas, porque ha sido siempre contrario á la abolicion inmediata.—(«El Liberal»).

—Que prepara una carga de húsares.—(«El Imparcial»).

—Que no votará en contra «del proyecto».—(«La Política»).

Pero lo «votará», con una buena pala de enmiendas.

—Dice «El Siglo», que el general no ha sido vencido en la cuestion de abolicion de la esclavitud.

Efectivamente:

Ha conseguido la abolicion inmediata... «en doce años».

—¿Quién es el general Martinez Campos para «Los Debates»?

El coronel que envió á Cuba el general Prim.

El ídolo de cuantos aborrecian las situaciones políticas creadas despues de la batalla de Alcolea.

Y el dios del moderantismo histórico.

«Los Debates» no conoce mas que á medias al general Martinez Campos ó no quiere conocerle.

Y si no que se lo pregunten á «La Política» que le conoce bien.

El general Martinez Campos es... lo que quiere el Sr. Cánovas que sea.

—Leemos en «El Imparcial»:

«Datos para cuando se discuta la cuestion arancelaria.

El Sr. Cánovas combatirá al gobierno, segun sus amigos.

El Sr. Romero Robledo le defenderá en la cuestion de las tarifas, y le combatirá en la del comercio de cabotaje.

Equilibrio de fuerzas».

No lo creemos así; es decir, no creemos que exista equilibrio entre las fuerzas del Sr. Cánovas y las del Sr. Romero Robledo, por lo tanto, esperamos la «resultante».

—El *Fénix* comentado un suelto de un periódico de la mañana sobre quién viene quién se vá, quién se *queda* y con quién, dice lo siguiente:

«Pues quien se queda con nosotros son los conservadores, que es lo mismo que si nos quedáramos sin camisa, sin bolsillos y sin esperanzas de tenerlos.»

«La Iberia» se limita á decir:

«Relata, refiero...»

Y á conferir traslado de esta opinion de su amigo el «Fénix» el señor subsecretario de la presidencia del Consejo de Ministros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 29 de Octubre de 1879.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Mi estimado amigo: Ayer adelanté la idea de que el Sr. Cánovas defenderia en las Cámaras el proyecto sobre abolicion de la esclavitud que presentase el Gobierno; y mi pronóstico, fundado en las condiciones especiales de la tutela en que tiene á la situacion, aquel gefe político, se ha confirmado plenamente en el órgano plus-competente de los ministeriales. La *Correspondencia* despues de negar que el Sr. Cánovas sea el designado para la presidencia de la comision del Congreso, que ha de emitir dictámen sobre el proyecto de abolicion de la esclavitud, indica, tocando la cuestion de soslayo, que defenderá el proyecto «cuantas veces sea aludido ó crea el gobierno necesario su intervencion en el debate». De manera, que segun tan esplícita declaracion, ó al gobierno precisa el apoyo del Sr. Cánovas, para asuntos esclusivamente propios y entonces se incurriria en el absurdo de defender un estraño, el proyecto de un gabinete que en los momentos en que se discuta se halla presente y que de hacerlo por sí, ó hay que convenir en la exactitud del aserto que comunique á V. en mi carta de ayer, afirmando que el espíritu del proyecto, la solucion que en el mismo se dá á tan importante asunto, es propiedad del Sr. Cánovas.

Se anuncia para el próximo Domingo la reunion de la minoría constitucional para ponerse de acuerdo respecto de la actitud política que nuestros amigos se proponen seguir, al discutirse en las Cortes las reformas de Cuba. Segun noticias que he podido adquirir y juzgo fidedignas, la minoría mas numerosa de la Cámara popular, se opondrá franca y decididamente al proyecto del gobierno, proponiéndolo en un sentido mas lato y sobre todo de aplicacion inmediata, supuesto que miles de seres humanos, estan pendientes de ese fallo que les ha de concener ó negar el don mas preciado que tiene el hombre como ente-social; la libertad. Tambien me aseguran, que pediran con urgencia al gobierno, nuestros amigos, la resolucion de asuntos tan importantes como los de la cuestion arancelaria, la de cabotage y la de tributacion y á que se dé rápida solucion á estos problemas económicos, dirigirá todos sus esfuerzos, haciendo antes una declaracion en el Parlamento uno de sus individuos más significados, y será la de que en los asuntos de Cuba, como en todos aquellos de interés puramente nacional, el partido, haciendo abstracion de toda idea política, no verá más que el bien de la pátria, y á realizarlo, ha de dirigir sus esfuerzos.

El asunto de la rescision del contrato con el Banco Hispano-Colonial, va picando en historia. Despues de no haberse hablado de semejante negocio en muchos dias, ahora parece ser que el señor Albacete tiene en su cartera las bases propuestas al gobierno para aquellas solucion, por los apoderados de aquel establecimiento de crédito; y como al *sabio* ministro de Ultramar, le consta que el 31 de el corriente, esto es, pasado mañana, terminará el plazo para la rescision, se propone, segun tengo entendido, llevar el jueves proximo ó sea al consejo que se celebrará mañana, el asunto completamente ultimado, con el fin de que no se demore su cumplimiento. Con esto, consigue el país que se discuta precipitadamente un asunto de gran entidad, y que se acepte, lo que tal vez presentado en otras circunstancias y con ménos urgencia, no se admitiera.

B. F.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—A beneficio de las inundaciones de Murcia.—La zarzuela en tres actos, El diablo las carga.—Aria del Trovador.—Sinfonía.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Funcion para hoy—El drama en siete cuadros, Don Juan Tenorio.

A las siete y media.

TEATRO Y CIRCO DE APOLO.—Funcion para hoy.—Inauguracion de la temporada y debut de la gran compañía ecuestre, gimnástica acrobática y cómica.

A las ocho de la noche.

TEATRO DE RUZAFA.—Funcion para hoy.—El drama en siete actos, Don Juan Tenorio.

A las ocho.

DIARIO CRISTIANO

SANTOS DE HOY. San Quintin mr.

SANTOS DE MI SANA. La fiesta de todos los Santos.

CUARENTA HORAS. Continúan en la parroquial de San Miguel y San Dionisio por la cofradía de San Rafael; se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

—Solemne novenario que al Arcangel San Rafael consagra su ilustre cofradía establecida en la parroquial iglesia de San Miguel y San Dionisio de esta ciudad de Valencia, en el presente año.—Hoy último de novenario y de Cuarenta-Horas; por la tarde solemne reserva.

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 31 Octubre 1879.

Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Gefe de dia: Don Juan Sevillano, coronel comandante de Mérida.

Hospital y provisiones 2.º capitan de Mérida.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos.

El comandante graduado sargento mayor interino, Manuel Castro.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Mar, se sacan á pública subasta en un solo lote las fincas siguientes de la masia llamada de Morera, situada en término de Masalaves, partida de Paranchet.

Una parte intelectual de la casa masia de la heredad llamada de la Morera, situada en término de Masalaves, partida de Paranchet, lindante por todos lados con tierras de la misma heredad, cuya parte es próximamente la mitad de la misma; habiendo sido retasada toda ella en cinco mil ciento setenta y cinco pesetas. 5175

La mitad de dos eras enladrilladas que están enfrente de la referida casa y tienen de superficie 10.000 palmos, cuya mitad ha sido retasada en doscientas ochenta y nueve pesetas. 289

Un campo de tierra huerta con naranjos en dicho término y partida, de setenta y cinco áreas, 21 centiáreas ó sean nueve hanegadas 10 brazas, lindante por Levante con tierras de los herederos de Don José Maria Gamborino y por Norte Poniente, Mediodia con los mismos y tierra de dicha propiedad, retasado en cuatro mil seiscientas quince pesetas, cincuenta céntimos. 4615 50

Otro campo de tierra huerta con naranjos en dicho término y partida de 153 áreas 75 centiáreas ó sean diez y ocho hanegadas y media, lindante por Levante Poniente y Norte, con tierras de los herederos de Don José Maria Gamborino y de dicha masia y por Mediodia, con el huerto de dicha casa, retasada en siete mil trescientas setenta y una pesetas veinte céntimos. 7371,20

El remate de dichas fincas se celebrará en este juzgado el dia veinte y siete de Noviembre próximo á las once de su mañana, advirtiéndose que la cabida fijada á cada una de ellas se entiende poco mas ó menos, que no se admitirán reclamaciones por diferencias que no escedan de tres áreas con relacion a la cabida fijada y que nadie podrá tomar parte en la subasta sin consignar préviamente, en la mesa del juzgado, dos mil pesetas, cuya suma perderá el licitador á cuyo favor se haga el remate, sino compareciese despues á entregar el precio y aceptar la escritura, devolviéndose á los demas licitadores el depósito en el ácto mismo del remate.

Valencia 29 Octubre 1879.—José Fita.

En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Mar, se saca á pública subasta en venta la décima parte de un molino harinero, situado en el azud de la villa de Chesta, provincia de Tarragona, conocido vulgarmente con el nombre del Molí del azud, lindante al Norte, Sur y Este con el rio Ebro y al Oeste con canal de alimentacion y de riego, cuya superficie es de 288 metros cuadrados, con sus subterraneos correspondientes y tres pisos elevados; y la décima parte del derecho de pesca y edificio que se halla á las inmediaciones del molino; justipreciada dicha décima parte en doce mil pesetas; cuyo remate se celebrará en este juzgado el dia veinte y siete de Noviembre próximo á las once de su mañana.

Valencia 29 Octubre 1879.—José Fita.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Acordada por la junta directiva de esta Sociedad, la creacion de una clase de primera enseñanza para las adultas obreras y sirvientas, y salvados ya los inconvenientes que á este propósito se oponian, queda abierta desde el dia de la fecha la matrícula en la escuela pública de la calle de Ruzafa, núm 21, á cargo de la profesora Doña Juana Alcalá Aparicio.

Las horas de matrícula son en los dias de trabajo de once á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche y en los festivos de once de la mañana á 3 de la tarde.

La matrícula es enteramente gratuita y para ser matriculadas solo se requiere haber cumplido la edad de 12 años, ser obreras ó sirvientas y presentarse acompañadas de los padres ó de quienes hagan sus veces.

La clase comenzará el domingo 2 de Noviembre y las asignaturas que se enseñarán, serán lectura, escritura, aritmética y corte de ropa blanca.

Las horas de clase, de tres á cinco de la tarde todos los dias festivos.

Valencia 21 de Octubre de 1879.—El secretario, J. B. Bayarri.

Instituto Médico Valenciano.—Comision central de vacunacion.—El sábado próximo 1.º del corriente, á las tres de la tarde, celebrará esta Comision sesion pública, propagando la linfa vacuna procedente del Cow-pox de Glocester, en el salon de sesiones de este Instituto, sito en las Casas Consistoriales, junto á la secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento.

Quien desee surtirse de cristales con linfa vacuna derivada del espresado Cow-pox, podrá verificarlo en la Botica de D. Ramon Rives, llamada de las Estacas, Mercado, 40, único depósito establecido por esta corporacion.

Valencia 29 de Octubre 1879.—P. A. de la C. C.—El secretario, Dr. Francisco Orts.

AVISOS COMERCIALES.

Movimiento del puerto.

Buques entrados el dia 30.

Balandra esp. Fani, de 56 t.; p. Mariano Aranda, de Denia en lastre.

Vapor esp Barambio, de 760 t.; c, Ramon Canal, de Tarragona con efectos.

Vapor francés Sonerah, de 542 t.; c. Mr. Bringiner, de Marsella en lastre.

Vapor esp. Anselmo, de 776 t; c. Jacinto Navaliega, de Alicante con efectos.

Vapor esp Duero, de 627 t.; p. Domingo Nieto, de Tarragona con efectos.

SALIDOS.

Vapor esp. Anselmo, de 776 t; c. Jacinto Navaliegas, para Barcelona con efectos.

Vapor esp. Duero, de 627 t.; c. Domingo Nieto, para Liverpool con efectos.

Vapor esp. Barambio, de 760 t.; c. Ramon Canal, para Bilbao con efectos.

Laud esp. San José, de 33 t.; p. Vicente Pascual, para Culiera en lastre.

Vapor inglés Richard, de 285 t.; c. Francisco Fago, para Almería en lastre.

Goleta inglesa Mary, de 121 t.; c. Thomas Sowart, para Alicante con bacalao.

Laud esp. Felipe, de 50 t.; p. Vicente Senent, para Malgrat con efectos.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

(AGENCIA FABRA.)

Madrid 29.

Las líneas telegráficas, á consecuencia de las inundaciones, funcionan con mucha irregularidad.

Algunas de ellas están completamente interrumpidas,

La empresa de los ferro-carriles del Norte ignora el paradero del tren que debió llegar anoche á las ocho á Zaragoza, procedente de Barcelona. Supónese que se habrá visto detenido á causa de la inundacion.

El rio Ebro que habia crecido cinco metros continua creciendo. Tortosa ha sido víctima de su desbordamiento que ha ocasionado grandes inundaciones.

El tren que falta procedente de Barcelona es el señalado con el número 45.

Ha descarrilado en Nanclares, cerca de Vitoria el tren descendente del Norte por cuya causa ha llegado á Madrid con excesivo retraso.

Ha llegado á Madrid el nuevo nuncio de Su Santidad.

Mañana se celebrará un Consejo de ministros al que se le atribuye gran importancia.

En él se tratará definitivamente la cuestion de la abolicion de la esclavitud.

No se ha recibido en Madrid el correo de Paris. Créese que en Francia han ocurrido tambien inundaciones.

Conforme anunciaban las observaciones meteorológicas de New-York, los temporales han sido generales, particularmente en el Norte de España.

Ha salido de esta córte con direccion á Sevilla el señor Director general de obras públicas con objeto de acompañar al rey en su regreso á Madrid.

La prensa inglesa se ocupa de las desgracias ocurridas en España á causa de las inundaciones y excita la caridad sus conciudadanos en favor de las víctimas.

Está muy adelantada en Paris la organizacion de la gran fiesta á beneficio de las víctimas de las inundaciones. Ayer volvió á reunirse el comité ejecutivo encargado de su organizacion,

Madrid 30, 1 tarde.

Las pérdidas ocasionadas por la inundacion en la provincia de Huesca asciende á mas de 15000 duros.

En Almería han ocurrido 21 ahogados desapareciendo mas de 30 casas.

Berlin 28 (retrasado).—Esta tarde se ha verificado el solemne acto de la apertura de las Cámaras prusianas.

El discurso imperial está consagrado por completo á los asuntos interiores.

Hablando de la cuestion de Hacienda, recomienda á las Cámaras que se dediquen al estudio de ella, para mejorar la situacion del país.

Termina anunciando un empréstito para cubrir el déficit.

Madrid 30, 7-40 noche.

Continúan las tempestades, Tortosa y Zaragoza han sido completamente inundadas.

En Orihuela un rayo ha destruido el Monasterio.

Hoy se ha celebrado un Consejo de ministros presidido por el general Martinez Campos.

Roma 28.—Un despacho de Nápoles da cuenta del último acuerdo tomado por el Congreso verificado en aquella ciudad á favor del desarme parcial simultáneo.

Se aprobó una proposicion concebida en estos términos:

El Congreso manifiesta el deseo de que los gobiernos de los Estados de Europa se pongan de acuerdo para verificar el desarme de una parte de sus ejércitos simultáneamente y á proporcion del número de hombres que tiene sobre las armas.

Burdeos 28.—El tren de Paris no ha enlazado con el que conduce la correspondencia á España.

Viena 28 (retrasado).—Ha surgido una crisis parcial en el ministerio otomano.

Se asegura que el ministro de Hacienda ha dimitido.

Madrid 30, 11 noche

El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto de abolicion de la esclavitud en Cuba.

Tambien ha quedado acordado proponer á las Cortes la próroga del contrato con el Banco Hispano-Colonial.

El próximo sábado llegará el rey á Ma-Madrid.

BOLSA DE HOY.

Consolidado interior.	15,40
Esterior.	00,00
Bonos del Tesoro.	93,00
Sub. de Ferro-carriles. . . .	31,00
Cámbios sobre Londres. . . .	47,75
Id. sobre Paris.	5,01

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE,
Quevedo; 17.

Casa de transportes internacionales

A. STIEGLITZ

MARSELLA.

Agente comercial del consulado general de Rusia en todos los puertos del Mediterraneo, de la compañía Imperial y Real de vapores del Danubio, de los ferro-carriles rumanos y rusos y de la compañía Nadejva de San Petersburgo.

Transportes á precios reducidos para todos los puntos de Europa.

Agentes en las principales fronteras.—Rapidez, cuidado y baratura en los transportes. Marsella.

Dirigirse á **A. Stieglitz.**

PAPEL ESPECIAL DEL EUCALIPTUS,

para cigarrillos.

Este papel de fumar reune propiedades muy higiénicas por contener la rica y saludable sustancia del EUCALIPTUS GLOBULUS, llamado en muchos paises el ÁRBOL DE LA SALUD. Su uso está recomendado por reputados facultativos en especial para los que padecen del pecho.

Se vende en los establecimientos que tienen el cartel de la fábrica, y en el despacho central, casa del fabricante D. José Boscá y Cortes, calle de Santa Teresa, núm. 57.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas acuras, deuda del personal, empréstito romano, papel de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 15, 2.°, esquina á la calle de Embort.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujecion á la siguiente

TARIFA.

Página entera. . . . . 25 pesetas.
Media página. . . . . 15 »

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor director de las *Oficinas de Publicidad* en Barcelona, Talleres, 2, propietario de dicho Anuario.

CARNE y QUINA

El **Alimento** mas reparador, unido al **Tónico** mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA **CARNE**

CARNE y QUINA! con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

ASMA.

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el sinnúmero de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz exito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballito de San Martin.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Campos.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Carcagente: D. José Pallás y D. Fernando Cucala.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Mateo Comerma.—Gandia: D. Antonio Buada y Don Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cucala y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Duran.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Larbiaer y D. Mariano Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA

De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y con objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesion, todos puedan formar y complementar sus libros, el precio de suscricion será de dos reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de ciento cincuenta ó ciento sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscricion, abonando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirán por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscricion para las provincias de Valencia, Alicante y Castellon: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 30, 2.° Valencia. Se suplica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja segun importancia del pedido.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,

JUNTO Á LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y C.ie FARMACEUTICOS EN PARIS

Sabido es hoy en dia que el fósforo y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmon.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar tanbien como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico D' Leconte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el dia, no podrán ménos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el **Enolado Polámico de Capafons** y el **Salicilato de sosa.**

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la rente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su únicodepósito, plaza de los Porchets, núm 15, esquina á la calle de Saluders. Los hay en los anchos de 5-y 1[2, 4, 4 1[2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finosingleses de todas clases, propios para camisas de caballero: tambien hay telas para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas surtidas; toallas, telas de colchas lisas y ordinarias, terlices de 4 1[2 palmos, cuadros y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzos caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

CARNE, HIERRO y QUINA

El **Alimento** mas fortificante unido a los **Tónicos** mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA **CARNE**

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la **Carne**, el **Hierro** y la **Quina** constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anémia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas* y *escorbuticas*, etc. El **Vino Ferruginoso** de **Aroud** es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regulariza, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y decolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energía vital.*

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm°, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma **AROUD**

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida.

Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptacion ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las eruptivas febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava 6 frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

SOCIETÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION:	Amoniaco.	de 8 á 9 por 100
	Fosfatos todos **asimilables**. . . .	20 á 22 idem.
	Potasa (considerada anhidra). . . .	3 1[2 á 4 1[2 id.
	Equivalente á sulfato potásico. . . .	6 1[2 á 8 1[4.
PRECIOS:	de 20,000 kilgs. en adelante.	**125** rs. | los 100 ki-
	al por menor.	**130** rs. | lógramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carril de Tarragona.

GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza *por escrito* en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los *mismos sacos* que el comprador adquiere, y presencia de ambo contratantes ó de quien les corresponde.

—NOTA. El comprador que no exije una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

COLEGIO DE SAN ESTÉBAN,

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Estéban, 14, principal.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los **Anises de Podofilino**, fórmula del Dr. Campá, catedrático de Medicina.

Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colagogo no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandisimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.

De venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS

RICORD

FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tonicas de la **Brea** á la vez que la accion anti-blenorragica de la **Copaiba**. No cansan el estomago ni provocan diarrea ni nauseas. Constituyen la medicina por escelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga y la incontinencia de orina.—Precio: **22** rs frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparacido el uso de la

INYECCION RICORD

es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaidas.—Precio: **16** rs frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO

RICORD

FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre despues de un tratamiento anti-sifilítico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Unico proprietario de las formulas autenticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr **Ricord** que no lleve la firma de Ch. **Favrot** es una peligrosa falsificacion.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª,

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.
LABAILA.—Poesías sérias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.
KEMPIS.—La Imitacion de Cristo, concinco preciosas láminas, 1 tomo 8.°
SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, soliloquios y el manual, 1 tomo, 16 rs.
D. YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesus, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 reales.
CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.
QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs
IDEM.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

LIQUIDACION.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda, calle de San Vicente, núm. 15, sigue la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todas clases, pañuelos de china bordados y lisos, telas de seda negras, terciopelo, glasés y granadinas, lienzos, puntillas de varias clases negras y blancas.

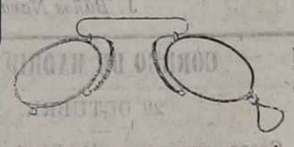

ESPECIALIDAD

En anteojos de verdadero cristal de Roca del Brasil de primera clase.

GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, concha y acero y otros anteojos de color para preservarse del sol y del aire, propios para miopes, présbitas, estravismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la trichina y otros varios.

Instrumentos de óptica, física, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas vistas de estereóscopo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAT, OPTICO.

ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reino), junto al Puerto.

Darán razon en la Drogueria de la Luna, Valencia.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 3.

PIANOS

estranjeros legítimos y garantidos. Precios económicos.

Pianos nacionales de gran duracion y mérito artístico, mas baratos que en fábrica.

Ventas al contado y á plazos.

Armoniums, accesorios y música.

Abadía de San Martin, 14.

Operarias.

En la fábrica de cajas de la calle del Mar, núm. 57, se necesitan operarias que sepan trabajar bien en clase fina y ordinaria.

BUQUES DE VAPOR.

El Sells
para Londres, el 5 de Noviembre, admite carga y pasajeros.
Consignatarios Sres, Mac-Andrew y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Guadiana
saldrá el 5 de Noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.
Consignatarios calle del Mar, 114, frente á la capilla de San Vicente.

El Numancia
saldrá el 1.° de Noviembre para Tarragona, Barcelona, San Feliu y Marsella.

El Andalucía
saldrá el 1.° de Noviembre para Barcelona, Cette y Marsella.

El Manuel Espallu
saldrá el 5 del Noviembre para Málaga, Cadiz y Sevilla.
Consignatarios Sres. M. Perera é hijos, Rey Don Jaime, 11.

El San José
para Barcelona y Cette; el 31 del corriente, admite vino en pipas para Paris.
Consignatario D. Francisco Sagrista y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Ardanach
para Liverpool y Glasgow el 8 en Burriana y el 10 en Valencia.

El Isla Cristina
saldrá de este puerto el 31 del corriente para Tarragona, Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.
Consignatarios Sres, Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villarrasa, 21.

DIRECTO PARA CETTE.

El Souerah
saldra el 31 de Octubre para Cette, admitiendo cargo y pasajeros.

PARA CETTE DIRECTO

El Whitley
saldrá el 5 de Noviembre directamente para Cette, admitiendo cargo y pasajeros.

PARA CETTE Y MARSELLA.

El Touraine
sadrá el 4 de Noviembre par. Cette y Marsella, admitienda cargo y pasajeros.
Consignatario D. J. B. Antoine, Contramuelle, 2, Grao de Valencia.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO

ENTRE

VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.

EFECTUADO POR LOS VAPORES DE

los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salenn directamente para Cette y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.

Muy señor mio: Faltaria á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con *sus polvos antigastrálgicos.*

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horrorosos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—*Manuel Latorre.*

Los milagrosos polvos antigastrálgicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con nava, calle Pobres Estudiantes, n.° 10. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.